



Comisión Estatal del Agua



Concurso CONC02-GAS CLORO-02/2012 "SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE GASCLORO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO QUE OPERA LA CEA"

22 DE FEBRERO DE 2012.

ACTA DE RESOLUCIÓN.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (diez treinta horas) del día 22 de febrero de 2012, se reunieron en la III Sesión ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, mismos que firman al calce, en el salón usos múltiples del organismo ubicado en la calle Francia con número 1726 en la colonia Moderna para celebrar el acto de resolución sobre la asignación del concurso número CONC02-GAS CLORO-02/2012 "Suministro y Distribución de Gas cloro para las plantas de tratamiento que opera la CEA", convocado por la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.

Resultando y Considerando

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º fracción II y penúltimo párrafo, 4, 7, 8 fracción II, 17, 18, 20 21 y 55 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado; 1, 2 fracción III, 4, 17, 19 fracción II, 21 y 28 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado 8 fracción III y del 10 al 26, de las políticas, bases y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, se convocó a participar en el concurso número CONC02-GAS CLORO-02/2012 "Suministro y Distribución de Gas cloro para las plantas de tratamiento que opera la CEA" integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, invitándose a 6 empresas, de las cuales se presentaron x, resultando que solo una de ellas cumplió con la etapa técnica y administrativa señaladas en las bases, siendo la empresa:



Comisión Estatal del Agua



Concurso CONC02-GAS CLORO-02/2012 "SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE GASCLORO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO QUE OPERA LA CEA"

Equipos y productos Químicos del Noroeste, S.A. de C.V., procediéndose en este acto a revisar, valorar y analizar su propuesta económica, conforme a lo solicitado en los puntos 6 y 7.3 de las bases arrojando las siguientes observaciones:

Participante	Partida 1
Equipos y Productos Químicos del Noroeste, S.A. de C.V,	140,000 kilos de gas cloro, surtidos en cilindros con capacidad de 68 Kg y en contenedores con capacidad de 907 kg. \$ 17.80 precio por kilo más IVA

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción I, y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, así como los artículos 8 fracción III y del 10 al 26, de las políticas, bases y lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, se procede a emitir la siguiente:

Proposición.

UNICA.- Que el proveedor Equipos y Productos Químicos del Noroeste, S.A. de C.V. por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la partida:

Correspondiente a: Partida única según el cuadro que antecede.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.


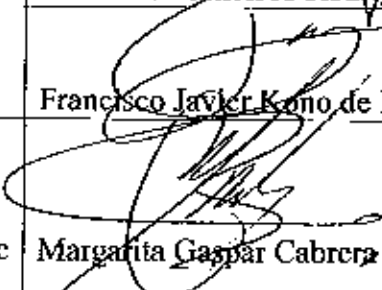
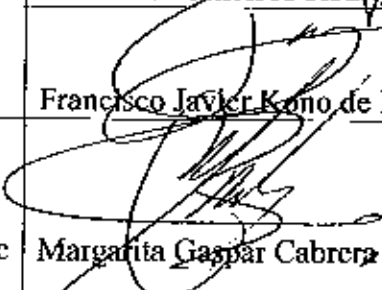
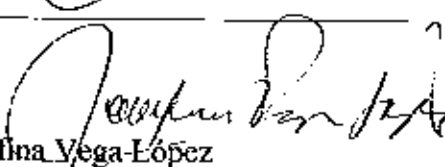


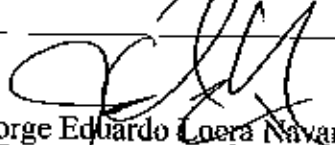
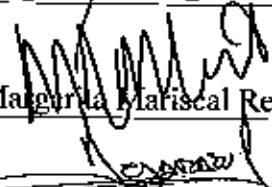
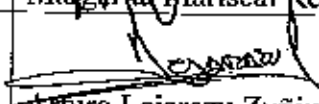


Comisión Estatal del Agua



Concurso CONC02-GAS CLORO-02/2012 "SUMINISTRO Y DISTRIBUCION DE GASCLORO PARA LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO QUE OPERA LA CEA"

Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la sesión celebrada el día 22 de febrero de 2012 siendo las 11:50 horas.

Presidente Suplente del Comité	 Fernando Francisco Rodríguez Ibarra
Secretario Ejecutivo Suplente	 Francisco Javier Kono de la Cerda
Vocal Representante de la Secretaría de Administración	 Margarita Gaspar Cabrera
Vocal Representante de la Secretaría de Finanzas	 Josefina Vega-López
Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara	 Alberto Rodríguez Hernández
Vocal Representante Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	 Ricardo Jauregui Silva
Por la Contraloría del Estado	 Jorge Eduardo Coera Navarro
Por la Contraloría Interna CEA	 Margarita Mariscal Rentería
Por la Gerencia Jurídica CEA	 Arturo Lejarazu Zuñiga